

VIGILANCIA Y DEFENSA DE LA VILLA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

José Moreira Pumar

“A mis alumnos de Nazaret por el tiempo de trabajo compartido”

La vigilancia para la defensa y protección de la villa a finales del siglo XVI y en la primera mitad del s. XVII era de permanente alerta.

Acudían con usual frecuencia a la villa de Cangas navíos de diversas nacionalidades: franceses, ingleses, holandeses y, en menor proporción, suecos y daneses, estos últimos con cargamento de quesos. Los tres primeros países traían mercaderías de cereales -trigo y centeno- para el abastecimiento de la villa y su jurisdicción. La mayor afluencia de estos navíos eran por los meses de Marzo, Abril, Mayo... cuando las cosechas propias habían tocado a su fin y la penuria del hambre amenazaba todos los años con segura puntualidad. La interrupción de este tráfico comercial suponía tremendas privaciones, a veces con trágicas consecuencias. Repetidas veces el trato se vio suspendido por las guerras religiosas, que enfrentaron en Europa a católicos y protestantes.

La justificación de este comercio marítimo habría que buscarla en la mayor rentabilidad del mismo, pues resultaba más barato que traerlo de Castilla en recuas de machos y mulas, cuyos costos eran caros, y escaso el cereal transportado. Y, de otra parte, Galicia se encontraba en una situación de aislamiento, impuesta por una geografía adversa y unas comunicaciones dificultosas con aquel reino.

El marco político en el que se desarrolla el comercio con la Europa nórdica forzaba a una estrecha vigilancia y custodia, en la que el Santo Oficio de la Inquisición visitaba sistemáticamente todos los navíos dedicados al trato, para inspeccionar la tripulación, la carga de sus bodegas, así como la introducción de posibles Biblias heréticas, a fin de evitar el contagio luterano.

La Compañía de Milicia estaba para "defendella de los enemigos de la mar", destacamento que años más tarde se enfrentaría en aquella desafortunada jornada de 1617 con las naos sarracenas, en la que, aterrados los vecinos de Cangas, abandonaron la Milicia a su suerte, sucumbiendo ante el asalto de los argelinos.

Pero volvamos atrás: mandaba aquella guarnición en 1593, el sarxento mayor Juan de Caranza, a las órdenes de D. Martin de Ayala, a cuyo cargo estaban las villas de Cangas y Vigo con sus jurisdicciones.

No estaba lejos todavía el descalabro sufrido por nuestra Armada Invencible, y los ingleses hacían lo que podían para hostigar nuestros puertos, sin perder motivo ni ocasión para ello, lo que provocaba un estado de tensión y alarma entre los moradores.

El día 1 de Mayo de aquel año había llegado a nuestra rada, un navío francés. Presuroso, el sarxento mayor Juan de Caranza, con un reducido número de soldados, subió a bordo e hizo averiguaciones oportunas. Se llamaba aquel navío "SAN JUAN" y lo mandaba ... "un hombre que dixo llamarse Jacques Robert, de nación francesa y vecino de Nantes junto a la ciudad de Olonne", Componían la tripulación nueve hombres, entre marineros y grumetes; hacía unos cuatro meses que habían salido de Francia con cargamento de trigo y que habían vendido la mayor parte del mismo en la ciudad de Lagos, en Portugal, y que ahora se encontraban de regreso, portando en sus bodegas vino de aquel reino y a la altura de las islas Cíes, jurisdicción de esta villa, habían entrado en este puerto por "no tener tiempo favorable" para poder navegar. Como la navegación

estaba llena de inesperados peligros, contaba aquella nao para su defensa con tres piezas de artillería: dos cañones de hierro y un verso de pequeño calibre. A aquel arsenal había que añadir "nueve arcabuces e nueve picas, e cada uno dellos tenía su espada". Finalizaba la inspección diciendo que "halló dos arrobas de pólvora de arcabuz y más un cuerpo de armas, con su celada y su tambor".

D. Martín de Ayala había enviado "misivas" al Sarxento para que embargase la nao hasta nuevo aviso. Al objeto de que no escapasen ni "hiciesen fugas", el jefe de la Milicia mandó requisar "del navío entre grandes y pequeñas, ocho velas". . . hasta que las cosas se arreglasen para saber el objeto real de la visita a este puerto. Las velas fueron conducidas a tierra y depositadas en casa y bodega de un tal Domingo de la Iglesia.

Así, fondeado y retenido, pasó el "S. JUAN" hasta el día 7 de mayo, al cabo de los cuales se presentó el Sarxento de la Compañía a entregarles las velas. Con gran sorpresa que éstas ya estaban en poder de los franceses; habían sido entregadas por el Juez de la Villa Francisco Suárez de Grado, lo que ocasionó "mucho alboroto", dando motivo a verdaderos enfrentamientos y amenazas de querellas entre Milicia y Justicia, buscando, cada uno como pudo, sus derechos sobre el otro; presionando cuál de los dos tenía más poderosos señores. Cada uno reclamaba más largas competencias que el otro en este asunto, pues lo que realmente privaba era el orgullo.

Concluye el escribano que D. Martín de Ayala había enviado dos misivas, una al Reximiento de la Villa de Cangas (Ayuntamiento) y otra a la Compañía de Milicia y como... "tardó en venir (el Sarxento) a darle las velas", los franceses requirieron al Juez ordinario que se las entregase, alegando que ahora tenían "tiempo de viaje", favorable para navegar y no perder tiempo.

Esta documentación nos aporta una visión clara y un conocimiento preciso del tipo de barco que visitaba nuestras costas, del número de marineros, mercaderías, y sobre todo, de la artillería con que contaban para defenderse de los navíos piratas y, lo que más nos importa: el funcionamiento de los Centinelas y Guardas de nuestra Villa.



(Artículo publicado en la revista "Festas do Cristo". Cangas, 1987)